

Salinas, 29 de Marzo del 2011

**Señores  
Accionistas  
Invecuador S.A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente les hago llegar el Balance General de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.010 de la compañía Invecuador S.A., para que se sirvan analizar y someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas.

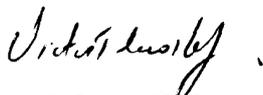
Además debo informar que la administración de la empresa se ha desarrollado de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

Durante el ejercicio económico del año 2.010, la Compañía registró una ganancia de **US\$ 350,269.19**, y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y con los empleados, quedaron distribuidas de la siguiente forma:

- Impuesto a la Renta causado 25% **US\$ 117,362.99**
- Participación Laboral 15% **US\$ 52,540.38**

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía Invecuador S.A. en el año 2.010 y a las disposiciones de la Resolución 90-1-5-3-116 dictada por la Superintendencia de Compañías el 17 de mayo de 1997.

Atentamente,



**Víctor Héctor Toledo Rendón  
Representante Legal  
Invecuador S.A.  
RUC: 0991373217001**

